

Huancane, 18 de agosto de 2026

OFICIO N° 000012-2026-ODPEHUANCANÉERM2026/ONPE



Sr.

EDWARD JAIME MONTAÑEZ AGRAMONTE

DIRECTOR DE LA UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL – UGEL MOHO

Jirón Bolognesi S/N, Moho

Presente .-

Asunto: FACILIDADES PARA LA VERIFICACIÓN DE LOCALES DE VOTACIÓN
CON MOTIVO DE ELECCIONES REGIONALES Y MUNICIPALES 2026.

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarlo cordialmente y, a la vez, presentarme formalmente en mi calidad de **Jefe de la Oficina Descentralizada de Procesos Electorales Huancané, conforme a la Resolución Gerencial N.° 000138-2026-GOECOR/ONPE**, en el marco de la organización y ejecución del proceso electoral Elecciones Regionales y Municipales 2026.

Al respecto, mediante Decreto Supremo N.° 001-2026-PCM, del 7 de enero de 2026, se ha convocado a Elecciones Regionales y Municipales 2026, para el domingo 4 de octubre del año en curso.

En ese contexto, la Oficina Nacional de Procesos Electorales, en el marco de sus competencias y funciones, viene desarrollando las actividades correspondientes a la organización y ejecución del referido proceso electoral, siendo necesario contar con las condiciones adecuadas para la instalación y funcionamiento de los locales de votación que serán utilizados durante la jornada electoral.

En tal sentido, la **ODPE Huancané** viene realizando las acciones de verificación de los locales de votación propuestos para el desarrollo de las Elecciones Regionales y Municipales 2026, con la finalidad de evaluar las condiciones de infraestructura, accesibilidad, seguridad, servicios básicos, distribución de ambientes y demás aspectos necesarios para garantizar el adecuado desarrollo de la jornada electoral.

Para tal efecto, **se adjunta a la presente la relación de los locales de votación correspondientes a la provincia de Moho**, cuya verificación será realizada por el personal de esta Oficina Descentralizada de Procesos Electorales, de acuerdo con la programación establecida y en coordinación con los responsables de las respectivas instituciones educativas.

Por lo expuesto, agradeceré a usted se sirva **disponer las facilidades y coordinaciones pertinentes con los directores o responsables de las instituciones educativas correspondientes**, a fin de permitir el ingreso y desplazamiento del personal de la ODPE Huancané en los locales educativos comprendidos en la relación adjunta, así como el acceso a los ambientes e instalaciones que resulten necesarios, para efectuar las acciones de verificación y constatación de las condiciones requeridas

Esta es una representación impresa cuya autenticidad puede ser contrastada con la representación imprimible localizada en la sede digital de la Oficina Nacional de Procesos Electorales. La verificación puede ser efectuada a partir del 18-08-2026. Base Legal: Decreto Legislativo N° 1412, Decreto Supremo N° 029-2021-PCM y la Directiva N° 002-2021-PCM/SGTD.

URL: <https://sisadm.onpe.gob.pe/verifica/doc>

CVD: 0000 0029 6017 8562



para su funcionamiento como locales de votación durante las Elecciones Regionales y Municipales 2026.

Cabe señalar que las acciones de verificación se efectuarán en el marco de las disposiciones emitidas por la Oficina Nacional de Procesos Electorales y tienen como finalidad contribuir a garantizar que los locales seleccionados cuenten con las condiciones adecuadas para brindar un servicio eficiente, seguro y accesible a los electores y miembros de mesa durante la jornada electoral.

En ese sentido, agradezco anticipadamente la atención que se sirva brindar a la presente y el apoyo institucional de la **UGEL Moho**, cuya colaboración resulta fundamental para el adecuado desarrollo de las actividades preparatorias de las Elecciones Regionales y Municipales 2026.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

Firmado digitalmente por
JOHANA DEL ROCIO ZUBIETA MAIZ
Jefe de ODPE Huancané ERM 2026
ODPE HUANCANÉ ERM 2026

(JZM)

Esta es una representación impresa cuya autenticidad puede ser contrastada con la representación imprimible localizada en la sede digital de la Oficina Nacional de Procesos Electorales. La verificación puede ser efectuada a partir del 18-08-2026. Base Legal: Decreto Legislativo N° 1412, Decreto Supremo N° 029-2021-PCM y la Directiva N° 002-2021-PCM/SGTD.

URL: <https://sisadm.onpe.gob.pe/verifica/doc>

CVD: 0000 0029 6017 8562



RELACIÓN DE LOCALES DE VOTACIÓN DE LA PROVINCIA DE MOHO

N°	DPTO	PROVINCIA	DISTRITO	ID_LOCAL	NOMBRE DEL LOCAL	DIRECCIÓN DEL LOCAL	MESAS	ELECTORES HABILES	CENTROS POBLADOS	TIPO TECNOLOGIA
1	PUNO	MOHO	MOHO	40849	ESCUELA SUPERIOR DE FORMACION ARTISTICA MOHO	CALLE LIMA SN	8	2,386		CON
2	PUNO	MOHO	MOHO	4531	IE 72353 PEDRO JOSE RODRIGO	PROL BOLIVAR SN	4	1,200		CON
3	PUNO	MOHO	MOHO	4532	IE CAPITAN JOSE ABELARDO QUINONES GONZALES	AV TITICACA SN	16	4,641		CON
4	PUNO	MOHO	MOHO	50226	IE INDUSTRIAL JACANTAYA	CARRETERA JACANTAYA SN	2	349	JACANTAYA	CON
5	PUNO	MOHO	MOHO	50227	IE SAN JUAN BAUTISTA DE LA SALLE	JR SIMON BOLIVAR SN	3	607	OCCOPAMPA	CON
6	PUNO	MOHO	MOHO	50228	IE AGROINDUSTRIAL POMAACA	AV PROYECTO PAMPA SN	2	316	QUELLAHUYO POMAACA	CON
7	PUNO	MOHO	MOHO	50229	IE 72370	CARRETERA A MOHO SN	2	451	SULLCA	CON
8	PUNO	MOHO	MOHO	53587	IE 72389	PLAZA DE ARMAS CCPP JACHA JAA	1	113	JACHA JAA	CON
9	PUNO	MOHO	MOHO	53588	IE JACHA PARU	CARRETERA JACHA PARU SN	1	224	JACHA PARU	CON
10	PUNO	MOHO	MOHO	54064	IE 72352	CALLE LIMA SN	3	900		CON
11	PUNO	MOHO	MOHO	54065	IE TECNICO COMERCIAL	CALLE LIMA SN	3	900		CON
12	PUNO	MOHO	MOHO	54846	IE 72365 MALLCUSUCA JARARANCUNI	CCPP MALLCUSUCA	1	226	MALLCUSUCA	CON
13	PUNO	MOHO	MOHO	7332	IE 72374	AV HEROES DEL PACIFICO SN	3	843	NINANTAYA	CON
14	PUNO	MOHO	MOHO	7598	IE JIPATA JACHA JAA	CARRETERA ANTIGUA SN	1	270	JIPATA	CON
15	PUNO	MOHO	CONIMA	4533	IE AGROINDUSTRIAL 128	AV CLUB DE TIRO SN	7	2,020		CON
16	PUNO	MOHO	CONIMA	54666	IE 72354	JR PUNO SN	5	1,249		CON
17	PUNO	MOHO	CONIMA	55044	IES INDUSTRIAL SUCUNI - JAPISSE	CALLE SN CCPP MALLCO	2	359	MALLCO	CON
18	PUNO	MOHO	TILALI	15886	IE 72364	JR FERNANDO STHALL SN	3	885		CON
19	PUNO	MOHO	TILALI	4534	IE COMERCIAL TILALI	JR 12 DE DICIEMBRE SN	6	1,673		CON
20	PUNO	MOHO	TILALI	55126	IEP 72356	CARRETERA PATASCACHI SN	2	309	PATASCACHI HILATA	CON
21	PUNO	MOHO	HUAYRAPATA	29738	IE LOS HEROES DEL CENEP	AV 13 DE MAYO SN	7	1,998		CON
22	PUNO	MOHO	HUAYRAPATA	4535	IE 72360 HEROES DEL PACIFICO	AV 13 DE MAYO 456	4	1,182		CON
23	PUNO	MOHO	HUAYRAPATA	53716	IE ALTOS HUAYRAPATA	CARRETERA A HUAYRAPATA SN	1	235	ALTOS HUAYRAPATA	CON